

# MESA DE TRABAJO POR LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN INTERDISCIPLINARIA DE LOS EQUIPOS DE SALUD MUNICIPAL

*Córdoba, 04 de noviembre de 2010*

Los profesionales del Equipo de Salud Municipal y los representantes de las instituciones académicas y deontológicas de las disciplinas que lo componen - constituidos en **MESA DE TRABAJO PERMANENTE**- informamos que:

- ✚ Nos encontramos trabajando por la inmediata puesta en marcha de la **COMISION INTERDISCIPLINARIA DE LOS EQUIPOS DE SALUD MUNICIPAL** del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Córdoba.
- ✚ Dicha Comisión fue creada por Ordenanza N° 11432 en Febrero de 2008 y refrendada por Ordenanza N° 11510 en agosto del mismo año en el HCD, con el fin de que se abocara al **ESTUDIO Y BÚSQUEDA DE CONSENSOS PARA ELEVAR PROPUESTAS DE POLÍTICAS DE SALUD MUNICIPAL**.
- ✚ Es destacable y valorable el apoyo recibido de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y DE LAS ENTIDADES DEONTOLÓGICAS (COLEGIOS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES)** quienes designaron en tiempo y forma sus representantes a esta Comisión –ante el pedido del HCD (Todas las Facultades y Escuelas, incluidas las que aún no integran esta Mesa de Trabajo: Ciencias Médicas, Odontología y Fonoaudiología).
- ✚ Dada la importancia de la participación en esta MESA DE TRABAJO y futura COMISIÓN INTERDISCIPLINARIA, cabe mencionar NUESTRA **ACTUAL PREOCUPACIÓN** por no contar aún con la designación de los representantes de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Córdoba y del SUOEM (Sindicato Único de Obreros y Empleados Municipales), cuyos representantes son requeridos también por la Ordenanza N° 11510.
- ✚ El martes 26 de octubre próximo pasado nos reunimos con el **VICE-INTENDENTE de la Municipalidad de Córdoba, Dr. Carlos Vicente**. En esa reunión, donde participamos los representantes de las dependencias académicas e instituciones deontológicas

correspondientes, se planteó la **preocupante situación que implica para el HCD y esta Mesa de Trabajo la ausencia del Poder Ejecutivo Municipal (Secretaría de Salud) y el gremio de los municipales** en esta importante instancia de debate democrático para favorecer a la Salud Pública Municipal.

- ✚ Asimismo, el vice-intendente informó sobre la **ausencia de apoyo refrendatorio para la PUESTA EN MARCHA DE LA COMISIÓN por parte de los bloques: RADICAL, UNIÓN POR CÓRDOBA, FRENTE CÍVICO, SOCIALISMO Y OFICIALISMO (Giacominismo).**
- ✚ Esta Mesa de trabajo –apelando al necesario ejercicio de la participación democrática y en función de favorecer el acceso a una salud integral, desde políticas inclusivas y colectivas de salud pública municipal- **CONVOCA a los por ahora ausentes mencionados actores sociales A SUMARSE** a la tarea de manera inmediata:

**EL DERECHO A LA SALUD DE NUESTRA CIUDADANÍA ASÍ NOS LO DEMANDA...**

---

Córdoba, 4 de noviembre de 2010

### **MESA DE TRABAJO POR LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN INTERDISCIPLINARIA DE LOS EQUIPOS DE SALUD MUNICIPAL**

**Integrantes por la UNC:** Escuela de Enfermería, Esc. de Trabajo Social, Facultad de Psicología, Esc. de Ciencias de la Información, Esc. de Nutrición, Esc. de Kinesiología.

**Integrantes por las entidades Deontológicas:** Asociación de Enfermería, Colegio de Bioquímicos, Col. De Psicólogos, Col. de Profesionales en Servicio Social, Col. de Nutricionistas, Col. de Kinesiólogos.